



Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral

Informe de Actividades

Enero-Marzo 2022

H
P
Ca
M

Contenido

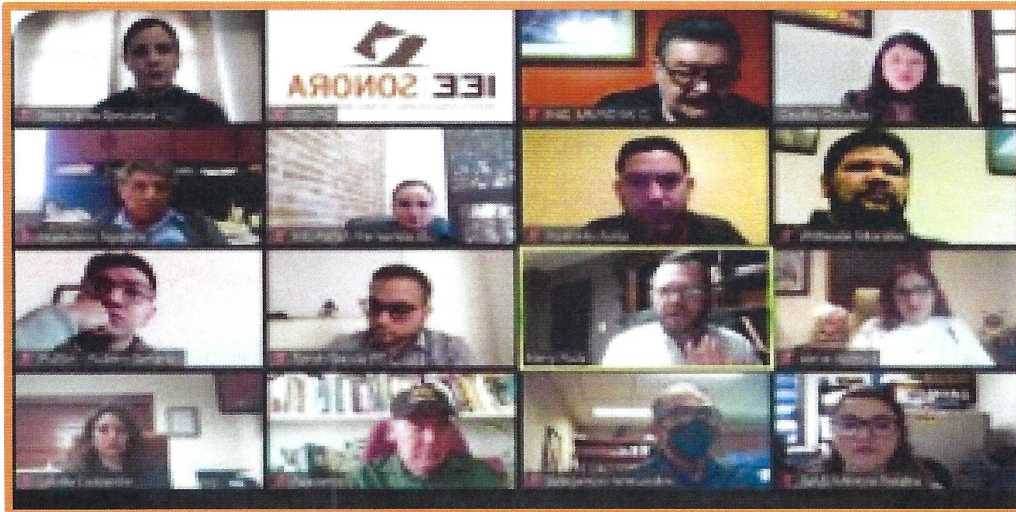
1. Presentación	2
2. Mesa de trabajo con Partidos Políticos para analizar los Lineamientos de destrucción de documentación y material electoral	2
3. Lineamientos de destrucción de documentación y material electoral.....	3
4. Mesa de trabajo para socializar metodología para definir la muestra del voto nulo	4
5. Metodología de la muestra del voto nulo	6
6. Protocolo de inicio del procedimiento de destrucción de documentación y material electoral.....	7
7. Traslado de documentación electoral a la empresa reciclado	9
8. Análisis de la muestra de voto nulo	13

1. Presentación

En cumplimiento al calendario de sesiones para el período comprendido de enero a diciembre de 2022, así como el seguimiento puntual al Cronograma de actividades a desarrollarse acorde a la normatividad vigente, esta Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, presenta el informe de actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización durante el primer bimestre del 2022.

2. Mesa de trabajo con Partidos Políticos para analizar los Lineamientos de destrucción de documentación y material electoral

Mediante correo electrónico de fecha 19 de enero de 2022, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; Lic. Marisa Arlene Cabral Porchas, convocó a Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto y a las Representaciones de Partidos Políticos a Mesa de Trabajo Virtual para socializar el contenido de los Lineamientos de destrucción de la Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, misma que se celebró el día 21 de enero del 2022, con la presencia de Consejero Presidente Mtro. Nery Ruiz Arvizu, los integrantes de la Comisión, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtro. Benjamín Hernández Avalos, Mtra Linda Viridiana Calderón Montaña, Consejera Electoral Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia y por parte de las representaciones; PAN Francisco Erik Martínez Rodríguez, PRD Carlos Ernesto Navarro, PT Rene García, MC Heriberto Muro, PVEM Jesus Ruben Gerardo Navarro, NAS Mireya Peralta Krimpe, y MORENA Maria Fernanda Gámez Hernández.



Handwritten blue marks on the right side of the page, including a checkmark, a signature, and the letters 'G' and 'M'.

3. Lineamientos de destrucción de documentación y material electoral.

El 26 de enero de 2022, en sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Logística Electoral, se aprobó mediante Acuerdo COYLE001/2022 por el que se somete a consideración del Consejo General el Proyecto de Lineamientos para la Destrucción de la Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.



El 28 de enero de 2022 en sesión extraordinaria el Consejo General, se aprobó mediante Acuerdo Número CG09/2022 por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, relativa a los Lineamientos para la Destrucción de la Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark and the letters 'P', 'G', and 'M' stacked vertically.

4. Mesa de trabajo para socializar la metodología de la muestra de voto nulo.

El día 09 de febrero de 2022, se llevó a cabo mesa de trabajo con el Consejero Presidente Mtro. Nery Ruiz Arvizu, y los integrantes de la Comisión, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtro. Benjamín Hernández Avalos, Mtra Linda Viridiana Calderón Montaña y el Director Ejecutivo de Organización Ing. Francisco Aguirre Gonzalez, para socializar la metodología a utilizarse para la muestra del voto nulo, esto con el fin de presentarla ante las y los representantes de los partidos políticos en la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral.

Para definir la metodología que nos indicaría el tamaño de la muestra y analizar el voto nulo, se contó con el apoyo del Coordinador de la Unidad de Informática; Lic. Maximiliano Leal, se aplicó la fórmula para determinar la cantidad de paquetes electorales por tipo de elección, aplicando un muestreo estratificado con afijación proporcional para así determinar de acuerdo a los niveles estratificados de votos nulos el total de paquetes que serían objeto de la muestra en los diferentes niveles, bajo, medio y alto.

Metodología

Muestreo Estratificado con afijación proporcional.

Estratificado:

Lograr mayor representatividad de los grupos estratos que conforman la población.

Afijación proporcional:

Hace referencia a que el tamaño en cada muestra es proporcional a su tamaño en la población, por lo tanto, significativo.

Características del estudio:

97% de confianza

3% de probabilidad de que los datos sean diferentes

- Tenemos un universo de **11,244** paquetes electorales correspondientes a las elecciones de gubernaturas, diputaciones locales y ayuntamientos.

Fórmula de muestreo
$$n = \frac{Z^2 d^2 N}{NE^2 + Z^2 d^2}$$

- Como resultado de la aplicación de la fórmula se obtiene un coeficiente de proporción igual al 10.45%, es decir **1,171** paquetes a analizar para ser considerando representativo y proporcional.

Nota: Por motivos de redondeo, la sumatoria de paquetes es de 1,176.

- Con la finalidad de brindar un enfoque proporcional al estudio se procede a realizar una clasificación a cada paquete, la cual llamaremos estrato, basada en el porcentaje de votos nulos.

Estrato	Rango
Bajo	De 0% - 10%
Mediano	De 11% - 20%
Alto	De 21% - 100%

Total de paquetes electorales estratificados por tipo de elección

Estrato	Gubernatura	Diputaciones Locales	Ayuntamientos
Bajo	3,711	3,734	3,740
Mediano	30	12	6
Alto	7	2	2

Muestra de paquetes electorales estratificados por tipo de elección (10.46%)

Estrato	Gubernatura	Diputaciones Locales	Ayuntamientos
Bajo	388	391	391
Mediano	3	1	1
Alto	1	0	0

Total: 1,176 paquetes electorales

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

5. Metodología de la muestra del voto nulo

El 16 de febrero de 2022, en Sesión Extraordinaria la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, se aprobó mediante el Acuerdo COYLE002/2022 por el que se aprueban los Lineamientos que establecen la Metodología para llevar a cabo el análisis muestral de Votos Nulos de las Elecciones de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, referentes al Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.

Contando con la presencia de los integrantes de la Comisión, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtro. Benjamín Hernández Avalos, Mtra Linda Viridiana Calderón Montaña y de las representaciones, PRI Sergio Cuellar, PT Rene García, MC Guillermo García Burgueño, PVEM Mario Anibal Bravo Peregrina, NAS Mireya Peralta Krimpe, y MORENA Rene Fernando Soto Ibarra.



[Handwritten signatures in blue ink]

6. Protocolo de inicio del procedimiento de destrucción de documentación y material electoral.

En cumplimiento al Artículo 15 de los lineamientos para la destrucción de documentación y material electoral y como parte de las actividades de preparación, así como para constatar el estado en que se encuentra la bodega electoral y los paquetes electorales, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, convocó el 16 de febrero del 2022, a las Consejeras y Consejeros Electorales y a las representaciones de Partidos Políticos, al inicio de las actividades para el procedimiento de destrucción de la Lineamientos para la destrucción de la documentación y material electoral Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en Sonora.

En virtud de lo anterior, el día martes 22 de febrero se iniciaron las actividades de la destrucción con la apertura de la bodega electoral, en presencia del Consejero Presidente Mtro. Nery Ruiz Arvizu, los integrantes de la Comisión, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtro. Benjamín Hernández Avalos, Mtra. Linda Viridiana Calderón Montaña, Consejeros Electorales, Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Mtro. Daniel Rodarte Ramirez, Mtro. Francisco Arturo Kitazawa Tostado, Secretaria Ejecutiva Lic. Marisa Arlene Cabral Porchas y de las representaciones de PAN Corina Trenti Lara, PRI Hector Campillo, NAS Mireya Peralta Krimpe, MORENA Maria Fernanda Gámez Hernández y PES Isau Ordón Talín.



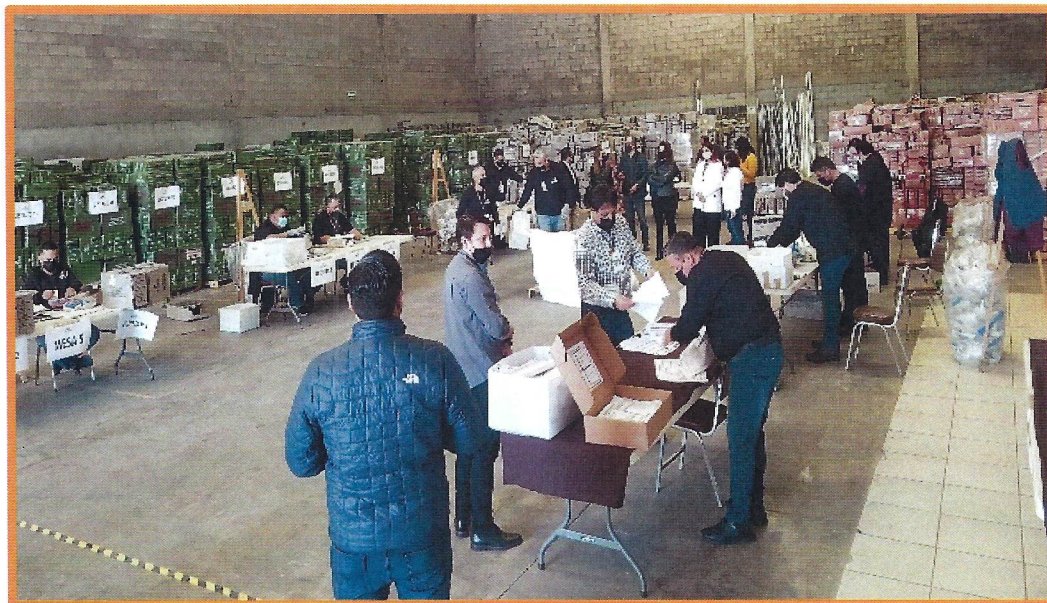
Bodega Electoral

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' at the top, followed by 'D', 'G', and 'M'.

Para llevar a cabo los trabajos relativos al procedimiento de extracción de la documentación y material electoral, se contó con la colaboración de 16 personas del Instituto, adscritos a Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación, Dirección de Secretariado, Archivo Electoral, quienes tuvieron a bien realizar dichos trabajos, en el periodo comprendido del 22 de febrero al 17 de marzo del presente año



Explicación a integrantes del Consejo General sobre el procedimiento de extracción.



Inicia extracción de documentación

Handwritten blue marks on the right margin, including a checkmark, a signature, and the letters 'G' and 'M'.

7. Traslado de documentación electoral a la empresa recicladora.

En cumplimiento al Artículo 20 de los Lineamientos para la Destrucción de la Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local del 2020-2021, una vez que se logró concluir con la extracción de documentación, se procedió a contactar a la empresa recicladora “Engrane Verde” para realizar la carga y traslado de la documentación.

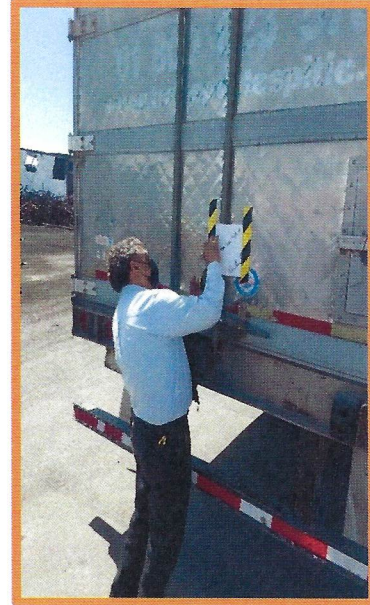
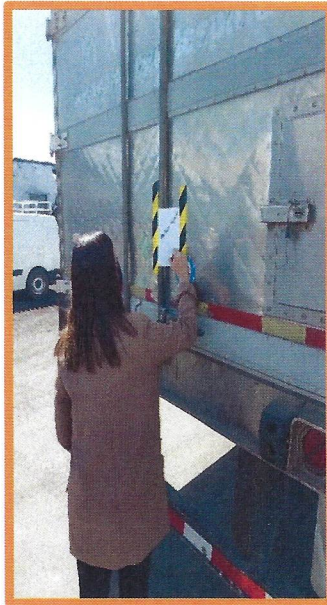
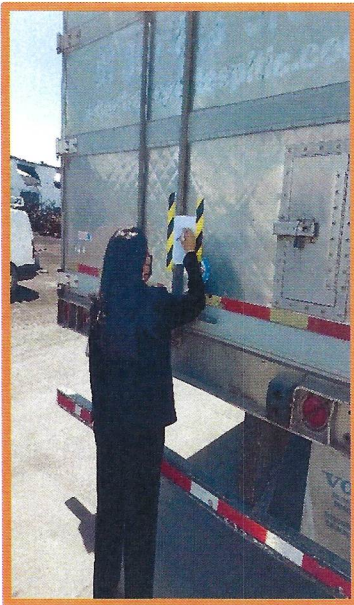
El primer traslado se realizó el pasado 07 de marzo del 2022 con la documentación correspondiente a la elección de Gobernatura, en presencia del Consejero Presidente Mtro. Nery Ruiz Arvizu, los integrantes de la Comisión, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtra. Linda Viridiana Calderón Montaña, Consejeros Electorales, Daniel Rodarte Ramirez, Mtro. Francisco Arturo Kitazawa Tostado, Secretaria Ejecutiva Lic. Marisa Arlene Cabral Porchas, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral Ing. Francisco Aguirre González y de las representaciones de MORENA Rene Fernando Soto Ibarra y PES Isau Ordón Talín.



K
R
G
M



Camión cargado con la documentación electoral



Sello y firma en el camión de traslado, por la Presidenta de la Comisión Permanente de Organización Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Secretaria Ejecutiva Mtra. Marisa Arlene Cabral Porchas y Director de Organización Electoral Ing. Francisco Aguirre González

Handwritten signatures in blue ink:
1. A stylized signature at the top.
2. A signature in the middle.
3. A signature below that.
4. A signature at the bottom.



Llegada a empresa "Engrane Verde"



07 de marzo Primer traslado con un total de 13,915 kilos de documentación correspondiente a Gubernatura

K
D
G
M



10 de marzo segundo traslado con un total de 12,767 kilos de documentación correspondiente a Diputaciones Locales



25 de marzo tercer traslado con un total de 16,595 kilos de documentación correspondiente a Ayuntamiento

Hasta el momento se tiene entregado a la empresa recicladora un total de 43 toneladas 277 kilogramos, de documentación electoral.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'G' and other illegible marks.

8. Análisis de la Muestra de Voto Nulo

En cumplimiento a los Lineamiento para la Destrucción de Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en su anexo 7 para la clasificación de los votos nulos, una vez concluida la extracción de 1,176 paquetes electorales para la muestra que servirá para el estudio del voto nulo, personal del Servicio Profesional adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, están llevando a cabo los trabajos de clasificación de votos en el anexo correspondiente, llevando hasta el momento clasificados 784 paquetes correspondientes a la elección de Gubernatura y Diputaciones Locales.



Clasificación de Voto Nulo



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' at the top, followed by 'D', 'G', and 'M'.